CERTIFICADO DE REGISTRO, EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Conforme a lo dispuesto en la ley 2166 de 2021, el Decreto 0187 de 2020 de la Gobernación de Caldas de y los Decreto Municipales 147 y 149 de 2021.

El secretario de Integración E Inclusión Social

CERTIFICA

Que la **JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA EL JAPÓN**, es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria.

A la **JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA EL JAPÓN**, se le reconoció Personería Jurídica mediante Resolución 6144-8 del 02 de julio de 2015 expedida por la Gobernación de Caldas, la cual a la fecha se encuentra activa.

Que el NIT de la organización es el numero 900867709-9.

Que el señor **ROBINSON ESCOBAR TRIANA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10180693, es el presidente y representante legal de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL JAPÓN**, según Resolución Municipal No. 0285 del 22 de marzo de 2022 expedida por este Despacho, para el periodo de 01 de febrero de 2022 hasta el 30 de junio de 2026.

Dada en La Dorada, Caldas a los veintitrés (23) de agosto de 2023.

JOSE BERLY MOSQUERA MARMOLEJO
SECRETARIO DE DESPACHO
Secretaria de Integración e Inclusión Social
La Ciudad.

GESTIÓN DOCUMENTAL
Elaboró: Katherine Zambrano Arango – Contratista
Revisó y Aprobó: José Berly Mosquera Marmolejo / secretario de Despacho.

Escaneado con CamScanner